LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO | Año XVII.-Número 6.455

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.° 6

DE LITERATURA

"LA COLUMNA DE FOC,,

Al leer los versos de Gabriel Alomar, reunidos bajo el simbólico título de «La columna de foc», he lamentado no poseer á fondo la lengua regional en que están escritos. La consanguinidad de las lenguas hermanas, nacidas en la misma raíz latina, hace, sin duda, comprensibles estos versos para el lector castellano que no haya estudiado gramaticalmente el catalán; pero en la poesía, que es cinceladura del idioma y donde los delicados matices de expresión son el adorno de la armonía total de la composición, hay algo que escapa á la percepciónde lo que es extraño á la lengua.

Aun luchando con esta dificultad, he admirado la pureza de líneas y sencillez clásica del estilo poético de Alomar en lo que toca á la rima y á las imágenes, el sobrio y depurado buen gusto de sus poesías, la grandiosidad de algunas y la gracia ligera y elegante de otras. Leyendo á tal poeta, no se puede menos de lamentar que estas composiciones carezcan del eco poderoso que las daría un idioma difundido por muchos pueblos y hablado por muchas gentes como el castellano. Si escribiera en castellano, Gabriel Alomar sería uno de los primeros poetas de España; no sería más poeta que es en su lengua regional, pero sería un poeta más conocido, de una influencia estética mucho más extensa y fecunda. No se entenda nada de lo que digo en menosprecio de la lengua catalana, que yo no soy el llamado á apreciar y que en las poesías de Alomar aparece con toda la riqueza de un verdadero idioma literario. Mas, las lenguas, como los pueblos, tienen sus destinos, y el grupo catalán-valenciano-mallorquín, como en Francia la lengua d'oc, ha quedado reducido históricamente á una condición secundaria.

***

Lleva el libro de Alomar un prólogo de don Santiago Rusiñol, que es una verdadera semblanza del poeta y uno de los mejores trozos de prosa de Rusiñol, entre lo que yo conozco de su obra. Aquella descripción de la casa de Alomar en Mallorca. llena de libros y de risas infantiles, de la poesía que se escribe en el papel y la que se labra en la vida, es un excelente pórtico para libros de tan alta y cordial inspiración. Y me complazco en consignarlo, por lo mismo que he hallado en algunas obras de Rusiñol (v. gr. «El poble gris») un exceso de «dilettantismo» ruskiniano, y una ironía seca y poco comprensiva, demasiado desdeñosa de lo vulgar, que tiene también sus razones de ser, y de las más poderosas.

Alomar es clásico en la forma de sus versos. Demuestra en «La columna de foc» una cosa, que, en teoría, no necesita demostrarse, pero que en la práctica está necesitada de autoridades y ejemplos en los tiempos que corren, es á saber: que se pueden expresar las sensaciones y las ideas más modernas en rimas regulares y armoniosas, que la abundancia de imaginaciones y el estro innovador de los poetas no son incompatibles con una métrica suficientemente musical, ni siquiera con las formas métricas que ha consagrado la tradición literaria. Versos que carezcan de armonía no tienen derecho á la vida, están usurpando el papel de la prosa.

Junta Alomar á las condiciones nativas del poeta, á lo que se no aprende en ninguna escuela, y por algo se llamó el «quid divinum», todos los elementos de perfeccionamiento que supone una gran cultura, no de esa que en el lenguaje corriente se llama cultura general, y que suele ser un baño superficial de conocimientos adquiridos mediante lecturas incompletas y desordenadas, en suma, un cultivo del espíritu como el que se hace de la tierra con el viejo arado romano; Alomar conoce á fondo la historia literaria, ha leído y estudiado á los grandes maestros de las letras, y es, en suma, uno de los poetas españoles presentes más documentados y mejor adiestrados por el estudio. Es un poeta erudito, que no es lo mismo que un erudito poeta, que un sabio que haga versos por imitación de los modelos, cuyas bellezas está acostumbrado á admirar.

Las poesías de «La columna de foc» están divididas en tres partes: «Sonates primerenques», «Epigrammata» y «Sinfonies». Acentos de la musa, civil, como el canto á la ciudad futura, alternan con poesías de inspiración delicada y galante como «La agonía de las flores», mezcla de madrigal y elegía á las flores que se marchitan en el descote de una hermosa; pero en todas las composiciones, hasta en las de más ligero asunto, hay un pensamiento profundo, alguna imagen honda y sugerente que convida á la meditación. No hay en esta colección versos que no pasen del oído ó que se deslicen por la imaginación del lector sin dejar más huella que un susurro musical.

Los «epigramma» son, en su mayoría, sonetos y recuerdan por su clásica traza los de «Los trofeos», de Heredia, aunque no sean éstos en su mayoría, como los del poeta francés, medallones antiguos, sino composiciones de inspiración más viviente y menos erudita, en que hay más sangre que mármol: «La quadriga», «Pau i guerra», «Les quatre presentalles del meu sonet», «L'abella del meu blasó», sonetos que figuran en esta sección, y la breve composición de corte horaciano «Llosa votiva», son de lo mejor del libro. Entre las «Sinfonies» citaré «Les coves verges», «Floralia», las traducciones de varias odas de Horacio y el canto «A la ciutat futura».

«La columna de foc» debe traducirse al castellano. El mismo Alomar, que es excelente prosista en esta lengua, debería verter sus composiciones en el molde de un idioma cuya riqueza poética aprecia él, sin duda, debidamente.

E. Gómez de Baquero.

***

¡Qué hermosa dentadura tiene usted señora.

—Muchas gracias, caballero.

El marido, interviniendo:

—¡Ah! Pues lo que hay que ver es la montura de oro que tiene.

*

—Mamá, ¿cómo es que tienes unos pelos negros y otros blancos?

—Por los disgustos que tú me das.

—Entonces tú debes de haber sido muy mala, porque la abuela los tiene todos blancos.

Ciencia é industria

El comercio por correo

En nuestro país es desconocido ó poco menos, el comercio por correo. No puede menos de considerarse así cuando se sabe que en los Estados Unidos hay almacenes que suministran cuanto se les pide por correo, dedicados exclusivamente á esta forma de comercio, y que hacen todos los años un negocio verdaderamente gigantesco.

Sólo dos de estos almacenes ganan cada año 500 millones de pesetas.

Los pedidos se hacen conforme á sus catálogos, que son libros de 1.400 páginas, y cada uno de los cuales le cuesta á la casa solamente de franqueo unos siete reales.

Estos dos establecimientos distribuyen cada año cinco millones de catálogos, y como contestación á ellos reciben unos diez y ocho millones de cartas. Tan copiosa correspondencia no se abre á mano. Las cartas en paquetes de á 50, se meten en una máquina que con una rueda de esmeril abre de 150 á 180 cartas por minuto. Cada día llegan por término medio 75.000 cartas, es preciso que estén funcionando ocho ruedas á la vez para abrir los sobres.

Una vez raspado el borde del sobre por estas ruedas, las cartas pasan á una habitación donde 120 muchachas no hacen otra cosa que vaciar los sobres é ir coleccionando sus contenidos.

Toda carta que necesita ser contestada pasa á un escritorio donde 100 escribientes están desde la maña hasta la noche contestando preguntas y consultas. Las cartas que contienen pedidos y envían el dinero, pasan á otra habitoción donde 150 señoritas sacan y cuentan las cantidades remitidas. Cada muchacha cuenta al día por término medio 11.000 duros. Desde allí la carta es llevada á la sala de entradas, donde 100 jóvenes copian los pedidos á máquina y envían cada uno de ellos al departamento correspondiente. Una vez copiadas, las cartas se registran y almacenan en otra sección á cargo de 200 señoritas.

Los pedidos se envían por una serie de tubos neumáticos que entre todos suman 25.000 metros, á 63 departamentos, y desde éstos se envían los artículos pedidos al taller de embalaje por una especie de montaña rusa que baja en espiral.

Juan Rebuscador.

LA GUERRA TURCO-ITALIANA

Nuevo combate

Roma 24.—Ayer por la mañana tuvo lugar un importante ataque contra las líneas avanzadas de las tropas italianas por los árabes del oasis. Créese que este ataque estaba preparado desde algunos días. Empezaron la acción varios grupos de caballería árabe acompañados de numerosos turcos, lanzándose con enorme violencia contra los italianos, que al responder con nutrido fuego, obligaron al enemigo á retirarse con pérdidas. Al mismo tiempo la infantería turca avanzó ocultada por los muros de los jardines intentando rechazar á los italianos con un fuego intenso aunque poco eficaz.

En lo más vivo del combate intervienen algunos grupos de árabes que se ocultan entre los árboles, atacando por la espalda á las líneas italianas, las cuales, sin perder la serenidad rompen nutrido fuego que causa muchos muertos y heridos al enemigo, haciendo además gran número de prisioneros. Al mismo tiempo logran las tropas italianas rechazar la infantería turca.

Los soldados italianos demostraron mucha energía y seriedad. Algunos heridos se negaron á abandonar las filas, otros volvieron á ellas después de curados.

Son muy considerables las pérdidas del enemigo; según algunos prisioneros, se elevan á centenares los muertos y un enorme número de heridos. Las pérdidas de los italianos, según un despacho del general Caneva, se limitan á las siguientes:

En el 11° regimiento de Bersaglieri dos oficiales muertos y diez heridos; las pérdidas de los soldados todavía no están determinadas, En los 82 ó 83 regimientos de infantería hubo un oficial herido, cuatro soldados muertos y doce soldados heridos. La artillería de la fortaleza tuvo un herido y la Cruz Roja dos heridos más.

Las hostilidades de los árabes continuaron durante todo el día en diferentes intervalos.

Las tropas italianas adoptaron en seguida enérgicas medidas de represión, deteniendo á todos cuantos llevasen armas. Se fusiló á un gran número de rebeldes.

Los detenidos serán juzgados por un tribunal de guerra. Ha sido publicado un decreto en el que se dice que serán condenados á muerte aquellos á quienes se encuentre con armas.

Estas medidas de rigor continuarán hasta que esté asegurada la tranquilidad.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Una interviú con Luque

Madrid 25.— Un periódico publica una extensa interviú con el ministro de la Guerra.

Dice en ella el general Luque, despues de dedicar grandes elogios al valor de nuestro ejército, que actualmente poseemos en el Rif una extensión de dos mil kilómetros poblados por cábilas que suman cerca de 100.000 habitantes, que pueden aprontar más de 16.000 combatientes.

Estima que el territorio que ocupamos puede producir y pagar en civilización y producto los sacrificios de nuestro país que no resultarán estériles.

Manifiesta que la causa determinante de la guerra actual fué la agresión á la comisión topográfica que fué motivada por el despecho que á los moros los produjo ver nuestros avances á las posiciones más avanzadas que antes teníamos.

Dice que su viaje á Melilla lo tenía pensado desde que le hicieron ministro, y para nadie era un secreto este deseo. El propio capitán gueral de Melilla ha manifestado deseos de ponerse al habla con el Gobierno, y si antes no he realizado el viaje ha sido porque las circunstancias políticas lo han impedido. El viaje ha obedecido á la necesidad de informarse sobre el terreno de las cosas á que había de atender.

Elogia al general Aldave diciendo que interpreta perfectamente el pensamiento del Gobierno y cuenta con la absoluta confianza de éste, y añade:

Aldave hace la guerra de la única manera que allí puede hacerse; frente á aquel enemigo irregular que no tiene honor de las armas que salvaguardar que se reune cuando quiere y se separa cuando le viene en gana, á quien no le preocupan los reveses, y con ellos ó sin ellos se batirá cuando se le antoje y se dispersará cuando le plazca, sin que la dispersión signifique que se ha sometido ni el ataque que no está dispuesto á someterse cuando le convenga.

Con un enemigo así hay que estar dispuesto á todas horas á luchar con él y á combatirle tratando sólo de que siempre que ataque se vea obligado á retirarse con grandes pérdidas.

Esto es lo que está haciendo el general Aldave y eso también yo creo que debe hacerse.

Asegura que durante el combate del día 7 no asumió ni un solo momento el mando, pues el general Aldave no hubie se aceptado tal situación

Pasamos el Kert para demostrar á los moros que para nosotros no hay márgenes y la operación resultó admirable y quebrantó á los moros de tal modo que el general Orozco no fué hostilizado al replegarse. El objetivo se logró cumplidamente.

Respecto á la posición que tomó el coronel Primo de Ribéra, dice:

La ocupación de esta posición era indispensable, pues su objeto fué proteger el repliegue y paso del Kert por el general Orozco, que debió efectuarlo precisamente, según las órdenes recibidas, por entre ella y la de Imarufen, en la orilla derecha.

La conservación por aquella noche era también indiscutible desde un punto de vista que bian puede llamarse moral.

Si después del repliegue de la brigada de cazadores se ordena, precipitadamente, el abandono de la posición, los moros hubieran creido que nos echaban de la orilla izquierda y entonces lo que fué una operación brillante hubiera parecido una derrota, mientras que de esta manera la abandonamos cuando nos pareció, sin ser instigados á ello por el enemigo, como así se hizo á la mañana siguiente.

Una posición que queda guarnecida por cuatro batallones, una batería de montaña, algunos policías indígenas, ingenieros y explosivos, se encuentra en condiciones de resistir perfectamente.

Hay quien dice que hubiera sido mejor retirar las fuerzas, pero hay que tener en cuenta que el repliegue de los cazadores terminó ya muy tarde y hubiese sido peligroso hacer la retirada de noche.

Sé que se ha hablado de secciones copadas, de soldados prisioneros y de bajas sin número. En las Cortes leeré los datos que prueban que todo eso que se ha dicho es una indigna falsedad.

Dice que la operación definitiva ha habido que suspenderla por el mal estado del tiempo, y asegura que, tanto el general Aldave como él han hecho el mayor sacrificio de su vida cunsintiendo en el aplazamiento de esta operación, en la que tenían fundadas sus más caras ilusiones.

Respecto á su visita á Ceuta dice que viene muy bien impresionado. Allí hemos llegado hasta los límites marcados á nuestra expansión en el último tratado que firmó El Mokrily contamos ya con 40 kilómetros de carretera que llega á las posiciones más elevadas y por la que pueden circular hasta automóviles.

El general Luque expresó que venía muy satisfecho de su viaje y que al llegar á Madrid ha oído palabras alentadoras del Rey y de sus compañeros de gabinete.

Estima como despreciables miserias estas murmuraciones de los que piensan en su dimisión para arrastrar con ella al Gobierno, y ofrece ir al Parlamento con toda clase de pruebas y contestar á los que le pidan explicaciones de su conducta.

Se muestra partidario del sistema de «razzias» como la realizada por el general Orozco y la última de Zeluán; y por ello ha pensado llevar al Rif un núcleo de caballería por lo menos de dos mil caballos, pues esas «razzias» deben hacerlas principalmente fuerzas de caballería y fuerzas indígenas.

Termina la interviú con estas palabras:

Yo era un partidario de la creación de fuerzas indígenas que vayan poco á poco substituyendo las regulares, pero ahora, después de mi viaje, soy un convencido de que es necesario no descansar sin contar con un buen contingente de soldados indígenas.

El batallón y escuadrón que hace poco creé, ya empieza á prestar servicio y cuenta cerca de 200 hombres, y pienso desde luego recabar racursos para organizar otras unidades análogas.

Es necesario que descendamos á cultivar en todo momento nuestro dominio en el Rif, pues para nosotros es el problema de Marruecos un problema vital, y al cual debemos todos los españoles dedicar nuestros entusiasmos y nuestros desvelos.

LOS ESTRENOS

Nuestro compañero en la Prensa

Este es el título de una comedia en dos actos estrenada en el teatro Lara, de Madrid, original de don Sinesio Delgado.

El crítico del «Imparcial» dice lo siguiente acerca de esta obra:

Cuando el señor marqués de la Serrada fué ministro de Hacienda no tuvo lo que se llama galiparlantemente una buena Prensa. Los periódicos combatieron á sangre y fuego sus proyectos, y el ilustre personaje, amargado y mustio, abandonó la política y retiróse á una humilde aldea.

Las reformas financieras del señor marqués ¿eran acertadas ó erróneas?

Este es un punto importante que no está suficientemente esclarecido, porque al interesado no le vamos á creer bajo su palabra, tratándose de lo que se trata.

De modo que no sabemos si la campaña periodística fué justa ó injusta, y es una lástima, pues de ello depende la dirección de nuestras simpatías. Así es que el público oyó las lamentaciones y las peroratas del respetable exministro como quien oye llover, y no se interesó absolutamente nada por sus políticas desdichas. Cosa natural. Sin embargo, tenemos un dato para juzgar del mediano discurso ó raciocinio de dicho señor, y es el siguiente.

El flamante marqués se lleva á vivir con él á Teresa, huérfana desvalida de un antiguo funcionario de Hacienda.

Teresa es joven y bonita, demasiado joven y bonita para ama de llaves de un señor solo, por muy puros y muy bien intencionados que sean los propósitos y las intenciones del generoso protector. La más vulgar precaución aconseja no dar pábulo á la maledicencia de todos los vulgos, periodísticos ó no, y á más de ser honrado, hay que parecerlo máxime cuando, como el señor marqués, se es una personalidad de tanta cultura política y social.

No vamos á deducir de esto que los presupuestos del antiguo ministro hubieran de ser equivocados; pero, cuando menos, semejante conducta nos autoriza á motejarlo de irreflexivo é imprudente.

Culpas son suyas, por lo tanto, las reticencias y las murmuraciones que ha acumulado la malicia y á que ciertos periódicos, embozadamente, aludieron en perjuicio de la reputación honesta huérfana y su egregio padrino.

Sacamos, pues, en consecuencia que el señor marqués, como capacidad financiera, es una incógnita, y como varón previsor y sensato, una verdadera calamidad.

Tampoco en clase de orador nos satisface, por las figuras comunes de que rellena sus oraciones de latiguillo, y mucho menos nos sorprende en la gedeónica moraleja que saca respecto de la Prensa, canonizable si es grande, noble y abominable cuando arma é instrumento de bajas pasiones y execrables vilezas. ¡Hombre, pues no faltaba más!

Lo que ocurre, señor marqués, es que no hay que dejar al arbitrio individual el concepto, pues lo que en unos periódicos les parece á unos simplemente de perlas, se les antoja á otros, de perlas en vinagre.

Y esto que pasa en la Prensa, pasa en todas partes, y porque algún escritor desvengonzado haya recogido chismes y cuentos respecto de Teresa, no hay que tomarlo tan á pecho; ni una golondrina hace verano, ni un ministro concusionario—porque también hay de eso, excelentísimo señor—es toda la política.

Hay que tener en cuenta, además, que la actitud de la Prensa, y hasta si se me apura, la licencia, es la mejor triaca del propio veneno.

Según decía en Francia un maestro de periodistas, que acaso V. E. haya oído nombrar: J. J. Weis, esos periódicos sistemáticamente procaces, son inofensivos, porque han desacreditado la injuria.

Y en último término, ahí tiene V. E. la acción personal ó las 15 ó 20 ó 30 leyes, reales órdenes, decretos, reglamentos y demás faramalla, ya común, ya especial, ya gubernativa, ya policíaca, con que puede meter en cintura y en la cárcel á los periódicos y periodistas que le molesten en este democrático país.

Por lo demás, como diría V. E. en sus discursos parlamentarios, me parece muy bien su vuelta á la vida política, á la lucha por sus ideales, y si es posible, al antiguo ministerio de su digno cargo. Un hombre así no debe relegarse á la oscuridad y al silencio, y el arrepentimiento que, al acabarse la comedia, muestra V. E. de haberlo intentado, merece el aplauso y el estímulo de todo el mundo, menos seguramente el de aquellos colegas, ya ministrados ó propincuamente «ministrables», pues á un frailes más, una ración menos.

«Nuestro compañero en la Prensa», el hijo del alcalde de Villarejo, discípulo y émulo de Novejarque y uno de los de la baticola, á quien no se le resiste ninguna solución, es un tipo gracioso y bien visto; otro compañero incipiente, el secretario del Ayuntamiento y redactor de la revista del mercado en el periódico local, me parece estar llamado por su prosopopeya y apersonamiento á una gran posición y al cultivo intensivo y extensivo de los artículos doctrinales y eminentemente agrícolas con la secretaría particular, por añadidura, de su suegro «honorario», el señor marqués, que le casa con su ahijada Teresa.

Esta es una muchacha dulce y simpática, y los tres «reporters», en extremo cachazudos y tolerantes con los desaires y las reconvenciones que sufren.

Palanca (el marqués) y Barraycoa (el periodista cereal) salieron sin tropiezo de sus rimbombantes y engolados personajes; la señora Bárcenas y los Sres. Muñoz, Manrique, Romea é Indarte se atuvieron al escaso relieve de los suyos, y el señor Delgado, en el de la baticola, sacó todo el partido que había que sacar.

El público, atento y respetuoso, siguió con curiosidad, pero sin ningún interés ni emoción, el curso de la obra, y al final no se opuso á que Sinesio Delgado se presentara en escena, llamado cariñosamente por sus admiradores y amigos.

José de Laserna.

Los escándalos de Ujda

Declaraciones de Toutée—Nuevas versiones

París, 23.—Como si hubiera interés en que no se ponga completamente en claro lo ocurrido en Ujda y la causa de las detenciones llevadas á cabo por orden del general Toutée, circulan versiones para todos los gustos y hasta se ha hablado de la dimisión del gobernador general de Argelia, M. Lutan, si bien atribuyéndola á otra causa

El general Toutée ha sido interrogado por el corresponsal de *Le Journal* en Ujda y ha declarado que ha obrado bajo su exclusiva responsabilidad, ya que le está prohibido formular preguntas á sus superiores sobre las atribuciones judiciales que le incumben.

Monsieur Detailleur fué detenido por haber sido acusado de cohecho, de malversación y de complicidad con el kaid de Ujda para cometer concusiones en Aduanas. Los tres detenidos serán sometidos á un Consejo de guerra. El importe de las sumas malversadas oscila entre cuatro y cinco millones de francos.

Se han presentado 150 denuncias contra el kaid Habib por robos y detenciones abusivas, en que fué cómplice Detailleur.

Los funcionarios acusados afirman que fueron detenidos arbitrariamente y protestan contra el arqueo de la caja, y los militares dicen que esa operación fué inevitable á consecuencia de las denuncias recibidas, y el general Toutée hizo uso de su derecho como alto comisario y jefe á cuyas órdenes estaba Detailleur.

Las causas del escándalo

Los periódicos franceses niegan en redondo que exista contrabando de armas. Igual rectificación ha hecho la Embajada de Francia en Madrid. Hablan sólo de especulaciones de terrenos.

Le Temps cree que existe un negocio de especulación ilícita en el cambio de la moneda. Y después de decir esto, escribe:

«Creemos saber que el telegrama del general Toutée hablaría sin precisión y sin dar explicaciones ó detalles respecto de especulaciones ilícitas sobre el cambio de la moneda, de lo cual sería culpable M. Detailleur, con la complicidad de MM. Largeau y Pandori.

Esta cuestión del cambio de moneda es de las que ejercen mayor influencia en la vida comercial de Marruecos. Desde hace algunos meses se han observado variaciones considerables, porque el valor de la moneda «hassani» (moneda marroquí), en tanto que hace algunos meses estaba á 150, en estos últimos días ha llegado casi á la par.

Dichas diferencias se prestan á la especulación y han dado lugar á numerosos desastres pecuniarios en la plaza de Fez, y en general en todo Marruecos.

Se recordará que los españoles acusaron recientemente á los franceses de acaparar la moneda marroquí, añadiendo que la crisis monetaria se había dejado sentir muy vivamente en la plaza del Rif.

Es, por lo tanto, una acusación de especulación lo que pesa sobre M. Detailleur.»

***

—Caballero, una limosna por Dios á este obrero sin trabajo, que no lo puede ganar.

—Perdone, hermano; no llevo más que uu billete de 20 duros.

—Por eso no lo deje usted; ya le daré yo el cambio.

*

En un restaurant:

—Camarero, ¿cuánto tiempo lleva ya este pollo en el establecimiento?

—No se lo puedo decir á usted, señorito; no hace más que quince días que estoy aquí de mozo.

DESDE BARCELONA

(*De nuestro corresponsal especial*)

Día 25, seis tarde.

El próximo domingo se celebrará en Martorell un «aplech» radical. Presidirá el mitin el diputado don Emiliano Iglesias.

—Los concejales regionalistas obsequiaron anoche con un banquete al que fué su jefe en el Ayuntamiento D. Francisco Albó.

—Esta tarde ha llegado la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Su venida tiene por objeto devolver á España la visita que el pasado invierno hizo á la nación hermana su alteza real la infanta Isabel, cuando las fiestas del centenario.

En honor de los marinos se organizan varios festejos, entre ellos una excursión al levantino pueblo de Ocata, residencia de gran número de marinos mercantes, perfectos conocedores de la nación suramericana, quienes obsequiarán á los recién llegados con un banquete en el Casino, como prueba de franca simpatía y hermandad entre los marinos de ambas tierras.

Será aquélla, por tanto, una fiesta doblemente bella. Por la tarde saldrá con dirección á Ocata una imponente caravana automovilista, que asistirá al baile con que aquel Ayuntamiento obsequiará á la sociedad barcelonesa y á los marinos argentinos.

—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, ha acordado dar un ciclo de conferencias relacionadas con el periodismo, encargando las tres primeras á los sosios don Miguel S. Oliver, don Emilio Junoy y don Rafael Mainar, inaugurándose la serie en el salón del Nuevo Consistorio.

—Ha salido para la Habana el «Montevideo» y ha llegado de Fernando Póo el «San Francisco».

—Procedente de Palma ha fondeado el pailebot «Beatriz».

—Anoche marchó para Madrid y Sevilla, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

L. P.

DE PEKIN

La revolución china

Pekin 23.—Demostrando que no es tan severa la censura como se había dicho, los diarios de Pekín publican despachos dando cuenta del combate librado el día 18 á orilla del Yang-Tsé entre un destacamento de tropas imperiales que acababa de llegar de Tien-Tsin y algunas fuerzas insurrectas procedentes de Wuchang. En dicho combate tuvieron los insurrectos trescientos muertos y tan sólo veinte los imperiales, aunque los buques de la escuadra del gobierno hubieron de abstenerse de tomar parte en la acción por no causar daño á los mismos imperiales. Además, dichos buques están faltos de carbón y de arroz para sus tripulantes.

El gobierna de Pekín ha depositado dos millones de dollares en algunos Bancos indígenas al objeto de que puedan hacer frente á la actual crisis. Ha tenido que desistirse del proyecto de un empréstito europeo, pues las potencias desean guardar la más absoluta neutralidad en el actual conflicto.

Se habla de un nuevo destacamento de tropas imperiales que se ha pasado á los revolucionarios.

La situación de Alhucemas

Melilla.—Se reciben interesantes detalles de la situación en Alhucemas.

La plaza presenta el mismo aspecto que durante la anterior campaña.

Con gran actividad se han realizado los trabajos para poner la plaza en condiciones de seguridad.

Todos los puntos vulnerables han sido fortificados y las murallas han sido elevadas con sacos de tierra, para evitar los efectos de los «pacos».

En las azoteas de la casa del capellán, en todos los puntos estratégicos y en la comandancia hay establecidos retenes, para contestar á los fuegos del enemigo.

En algunas calles donde el tránsito sería peligroso se han colocado centinelas para impedir el paso de los viandantes. En otras la circulación se hace con grandes precauciones.

Se ha dispuesto que por la noche se tengan apagadas las luces para evitar la agresión de los cabileños.

Durante el tiroteo del domingo las baterías hicieron muchos disparos que causaron grandes daños en el campo enemigo.

En la plaza hay víveres, municiones y agua suficientes para atender á las necesidades de la población.

Los escasos moros adictos que quedan en la plaza toman parte activa y con todo entusiasmo en los trabajos de defensa y en contestar á las agresiones de los moros

Diccionario completo de la

Lengua Española

por M. Rodríguez Navas

Contiene 120.000 voces explicadas y definidas; es decir, muchas más que los Diccionarios usuales, y más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia Española.

Es el más completo y el más barato

Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadernado de lujo en medio chagrin y tela

10 PESETAS

De *venta en la librería de JOSE TOUS*

M.C.D. 2022

Información

D. Francisco de Semir

El exdelegado de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo don Francisco de Semir, anoche en el vapor rápido «Rey Jaime I» salió para Barcelona.

Numerosísimas personas pasaron al muelle á despedir al señor Semir y á su distinguida familia, entre las aquales recordamos al señor Obispo, al canónigo don Martín Llobera, al gobernador don Agustín de la Serna, al jefe de los liberales don Bernardo Amer, rl teniente de Alcalde don Pedro Canet, una comisión de la Cámara de Comercio y nutridísima representación del partido liberal.

Cobranza de Contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de Carruajes de lujo é Impuesto de canon por superficie de Minas y Casinos ó Círculos de recreo correspondientes al cuarto trimestre del actual año de 1911, tendrá lugar en los pueblos y días que se citan del próximo noviembre:

Partido de Palma

Palma del 1 al 25, Algaida del 2 al 5, Andraig del 1 al 5, Bañalbufar del 6 al 7, Buñola del 1 al 2, Calviá del 7 al 8, Deyá del 1 al 2, Esporlas del 5 al 6, Establiments del 4 al 5, Estallenchs del 8 al 9, Fornaluig del 5 al 6, Lluchmayor del 8 al 12, Marratxí del 7 al 10, Puigpuñent del 10 al 11, Santa Eugenia del 6 al 7, Santa María del 2 al 3, Sóller del 7 al 11 y Valldemosa del 1 al 2.

Partido de Inca

Alaró del 6 al 9, Alcudia del 2 al 4, Binisalem del 17 al 20, Buger del 1 al 2, Campanet del 5 al 7, Costig del 2 al 3, Escorca al 19, Inca del 21 al 25, Lloseta del 18 al 17, Llubí del 12 al 15, María del 2 al 4, Muro del 10 al 13, Pollensa del 6 al 10, La Puebla del 7 al 10, Sansellas del 2 al 5, Santa Margarita del 6 al 9, Selva del 9 al 13 y Sineu del 8 al 11.

Partido de Manacor

Artá del 3 al 6, Campos del 3 al 5, Capdepera del 7 al 9, Felanig del 15 al 21, Manacor del 20 al 25, Montuiri del 6 al 8, Petra del 3 al 6, Porreras del 20 al 24, San Juan del 7 al 9, Santañy del 10 al 13, San Lorenzo del 13 al 15, Son Servera del 16 al 18 y Villafranca del 10 al 11.

Partido de Menorca

Alayor del 1 al 4, Ciudadela del 5 al 9, Ferrerías del 19 al 20, Mahón del 5 al 9, Mercadal del 11 al 13, San Luis el 4 y Villa Carlos del 1 al 3.

Partido de Ibiza

Formentera del 5 al 8, Ibiza del 1 al 4, San Antonio Abad del 9 al 12, San José del 13 al 16, San Juan Bautista del 17 al 20 y Santa Eulalia del 21 al 24.

Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Beneficencia y Fomento despachando diferentes asuntos de trámite.

*

Para mañana se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

*

También mañana se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Sociedad de Cuartetos

Son en buen número los aficionados á la música selecta que figuran inscritos como socios protectores á la «Sociedad de Cuartetos» de Palma, fundada hace poco más de medio año.

Los conocidos profesores señores Segura, Forteza, Pomar y Martí, siguen estudiando distintas composiciones que darán á conocer en los conciertos que organizará dicha novel sociedad No podemos precisar la fecha fija en que tendrán lugar los conciertos inaugurales, pero si adelantar que los programas serán escogidísimos.

Tómbola

En días anteriores nos hemos ocupado de la tómbola que se celebrará en e, «Círculo de Obreros Católicos», la cuali por los trabajos que realizan los organizadores, promete ser un verdadero éxito.

Se han recogido numerosos objetos destinados á la misma.

Distinguidas señoritas cuidarán del despacho de billetes.

Esta noche se celebrará la inauguración de la exposición de objetos, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el presidente del «Círculo» don Antonio Mas.

Una desgracia

Esta mañana en la fábrica de gas del Molinar, el operario de la misma, Esteban Jofre, de 52 años, ha sido cogido por una de las correas de la maquinaria, sufriendo la fractura del antebrazo derecho y varias erosiones.

Por varios compañeros ha sido traslado inmediatamente á la Casa de Socorro donde el médico señor Ferrando le ha practicado la primera cura, calificando el estado del Jofre de pronóstico reservado.

El herido ha sido conducido después á su domicilio.

Exequias

En la iglesia del convento de padres Franciscanos de Inca se han celebrado para el eterno descanso del alma del Obispo de Segorbe.

*

Los Rdos. PP. de la Congregación de San Felipe Neri, los Hermanos del Oratorio Parvo y los de la Adoración Nocturna, dedicarán mañana viernes, solemnes exequias por el alma de su Ilustrísimo Hermano difunto el Reverendísimo señor Dr. D. Antonio M.ª Massanet y Verd, Obispo de Segorbe, cantándose en su iglesia, á las once, solemne misa de Requiem y Responso.

Análisis de productos

El agente inspector de la Asociación General de Fabricantes de azúcar de España D. Miguel Moll, ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador que el Director del Laboratorio municipal de esta ciudad, le ha comunicado que no quiere continuar prestando sus servicios en la práctica de análisis de los productos que como contenedores de sacarina en sus denuncias le presenta mientras no satisfaga el Sr. Moll los honorarios ó derechos de los dictámenes que se dén como resultado de aquella investigación.

El Sr. Gobernador ha pasado dicha comunicación á informe del Inspector provincial de Sanidad.

Un hombre quemado

En la caseta denominada «Puig Ferré» del término de Selva propiedad de don Andrés Jaume Nicolau, ocurrió la siguiente sensible desgracia.

El anciano Miguel Gual Fiol, de 75 años de edad, casado, jornalero, vecino de Inca, pidió hace 5 días permiso al dueño de la citada caseta para poder pernoctar en la misma, permiso que le fué concedido. El día 24 á las ocho de la mañana el mentado Sr. Jaume y un individuo llamado Juan (a) *Serrié*, se personaron en «Puig Ferré» y al abrir la puerta de la caseta que, hallaba entornada se encontraron el cadáver del Miguel Gual tendido en el suelo y ardiendo las ropas que llevaba puestas. Intentaron apagarlas, echándole tierra encima por carecerse de agua en aquel punto.

Se supone que al levantarse de la cama el desgraciado Gual é intentar encender fuego, las llamas prendieron en sus ropas y dada su avanzada edad, sus fuerzas no fueron suficientes para apagarlas, pereciendo quemado.

El fuego se propagó á unos 80 kilogramos de paja, 40 de leña y una silla, quedando todo reducido á cenizas.

Acudió la benemérita y el Juzgado ordenando éste las diligencias propias del caso.

Deuda Amortizable

Venciendo el 15 de Noviembre de 1912 un trimestre de intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 42 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 12 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 16 del mismo, la Dirección de la Deuda y Clases pasivas en virtud de la autorización que se le ha concepido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde 1.º de Noviembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citadr Deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en las siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso». Fechr y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores loa cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

El tiempo

De nuevo se ha normalizado, dejándonos sin las tan deseadas lluvias.

El barómetro ha marcado un alza en la presión atmosférica.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 760 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.), 16 ct°.
Máxima al sol, 25 ídem.
Máxima á la sombra, 21 íd.
Mínima á cubierto, 14 id.
Mínima al descubierto, 13 id.
Temperatura media de ayer, 18 id.
Temperatura media correspondiente al mes, 20 id.
Diferencia, 2 en menos.
Dirección del viento, N. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 143.
Lluvias en 24 horas o litro por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas, 2 íd.
Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 64.
Ascenso del barómetro en 24 horas, 3 milímetros.
Tensión del vapor, 9.

Tribunal Supremo

Criminal.—Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca.—Ingresó el recurso de casación por infracción de ley de don Enrique Ciriquian Vevire en juicio de faltas contra don Bartolomé Guasp Payeras por infracción del reglamento de Pesas y medidas.

Criminal.—Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca.—Ingresó el recurso de casación por infracción de ley de don Enrique Ciriquian Verrie en juicio de faltas contra don Bartolomé Pizá y Cañellas por infracción del reglamento de Pesas y medidas.

De Instrucción Pública

Dos *decretos.*—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un Real decreto disponiendo que formen parte del Consejo de Instrucción pública, en concepto de consejeros, el subsecretario de dicho ministerio y el director general de primera enseñanza.

También con el mismo concepto formarán parte de dicho Consejo los exsubsecretarios de instrucción publica y los exdirectores de primera enseñanza, siempre que hayan prestado, por lo menos, veinte años de servicios en cualquiera de los escalafones del ministerio de Instrucción pública.

*

Las interinidades.—La regla quinta de la real orden de 29 de mayo de 1910 ha sido reformada en el sentido de que no sean excluidos de las listas de aspirantes á interinidades los maestros que, figurando en lugares preferentes, no alcancen el nombramiento que pretenden, por no existir vacante.

*

Matricula.—En atención á varias peticianes hechas por alumnos que por causas atendibles no han podido matricularse en el Laboratorio de Estudios de Química de la Escuela Industrial de Barcelona dentro del plazo fijado, queda prorrogada la matrícula hasta el dia 10 del próximo noviembre.

Jueces municipales y suplentes

Por esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos:

Partido de Ibiza

Santa Eulalia.—Juez don Pedro Ferrer Marí.—Suplente, don Mariano Riera Torres.

San José.—Don Juan Serra Torres.—Suplente, don Francisco Marí Marí.

San Juan Bautista.—Juez, don Antonio Roig Colomar.—Suplente, don Juan Roig Marí.

Partido de Inca

Llubí.—Juez, don Jorge Perelló y Perelló.—Suplente, don Rafael Perelló Llompart.

Santa Margarita.—Juez, don Joaquin García Fuster.—Suplente, don Juan Tous Malondra.

María.—Juez, don Miguel Pastor Maimó—Suplente, don Antonio Jordá Llompart.

Muro.—Juez, don Pedro Cerdó Carbonell.—Suplente, don Juan Sabater Cerdó.

Pollensa.—Juez, don Sebastián Ferrer Puigserver.—Suplente, don Gabriel Sureda Cerdá.

La Puebla.—Juez, don Gabriel Comas Socias.—Suplente, don Juan Bennasar Munar.

Selva.—Juez, don Miguel Aguiló Pomar.—Suplente, don Jaime Solivellas Vidal.

Sineu.—Juez, don Bartolomé Font Vidal.—Suplente, don Francisco García Oliver.

Partido de Mahón

Mercadal.—Juez, don José Carretero Vila.—Suplente, don José Carretero Morera.

San Luis.—Juez, don Pedro Mestre Hernandez.—Suplente, don Pedro Cardona Tudurí.

Villa-Carlos.—Juez, don Bartolomé Diaz Serra.—Suplente, don Juan Marí Ferrer.

Partido de Manacor

San Juan.—Juez, don Francisco Barceló Alzamora.—Suplente, don Antonio Camps Ribas.

Porreras.—Juez, don Francisco Mora Escarrer.—Suplente, don Juan Barceló Feliu.

San Lorenzo.—Juez, don Salvador Carrió Galmés.—Suplente, don Bartolomé Humbert Cabrer.

Santañy.—Juez, don Juan Manresa Rigo.—Suplente, don Antonio Muntaner Fernando.

Son Servera.—Juez, don Bartolomé Caldentey Parera.—Suplente, don Juan Nebot Lliteras.

Villafranca.—Juez, don Guillermo Galmés Sastre.—Suplente, don Juan Rosselló Mayol.

Palma

Capital (Distrito de la Lonja).—Juez, don Juan Ginard Ferrer.—Suplente, don Manuel Isern Salvares.

Forualutx.—Juez, don José Mayol Busquets.—Suplente, don Juan Vicens Mayol.

Puigpuñent.—Juez, don José Cabrer Blas.—Suplente, don Juan Martorell Marqués.

Santa Eugenia.—Juez, don José Barrera Bibiloni.—Suplente, don Antonio Coll Santander.

Santa María.—Juez, don Jorge Cañellas Canut.—Suplente, don Lorenzo Calafat Cañellas.

Sóller.—Juez, don Bartolomé Canals Marqués.—Suplente, don Damián Deyá Rullán.

Valldemosa.—Juez, don Miguel Pascual Munar.—Suplente, don Lorenzo Ripoll Palmer.

Distrito de la Catedral

Lluchmayor.—Juez, don Pedro Ignacio Aulet Compañy.—Suplente, don Antonio Monserrat Tomás.

Marratxí.—Juez, don Rafael Jaume Llabrés.—Suplente, don Juan Villalonga Mutti.

Notas del Carnet

Personales

Ha obtenido el título de Procurador de los Tribunales don Sebastián Timoner Hernández, de Alayor.

Ha aprobado en Madrid el primer ejercicio para Cura Castrense el joven reverendo don Antonio Orfila Pons.

De viaje

Procedente de la Península llegaron ayer el cónsul de Italia don Bartolomé Cabrer y el señor marqués de Alonso de León.

Para ponerse al frente de su importante casa de exportación ha salido para Valencia el joven comerciante D. Jaime Casasnovas, de Sóller, acompañado de su bella esposa.

Para Ibiza salió anoche el teniente coronel de Estado Mayor señor marqués de Zayas.

Para Barcelona y Buenos Aires anoche salió don Mateo Albertí, del «Centro Balear». Le despidieron numerosos amigos y el vice-presidente y secretario de la Cámara de Comercio señores Morey y Esteva, respectivamente.

Como adelantamos en la edición de anoche, en el rápido salió á las diez para Barcelona el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Escribano.

Han regresado de Segorbe los señores don Juan y don Gabriel Massanet, después de haber asistido á los funerales celebrados en sufragio del alma de su difunto hermano el Obispo de aquella Diócesis.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Balear», don Teodoro Coromina, don Miguel Caldentey, don Benito Carreras, don Damián García y familia, don Francisco Fiol, don Miguel Bosch, don Pascual Martínez, doña Catalina Ramirez, don Andrés López, don Francisco Madrid, don José Rebassa, don Rafael Tomás, don Mariano Zaforteza y otros pasajeros.

Esta tarde á las seis y media han salido para Barcelona en el vapor «Bellver», doña Juana Selles, doña Carmen Lafont, don José Porqueras, doña Catalina y doña Margarita Quintana, don Lucas Coll, don Antonio M.ª Alcover, doña Francisca Xicola y otros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Vicente y Frumdencio, Sabina, Cristeta y Capitalina.

Cuarenta Horas—Terminarán en Santa Catalina de Sena dedicadas á Nuestra Señora en el Ministerio de su Inmaculada Concepción.

A las seis y media exposición y primera parte del Rosario, á las diez misa mayor y concludía esta la segunda parte del Rosario durante una misa.

Por la tarde, á las seis, la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de octubre, coronita de las Doce Estrellas, letanía, Te-Deum y reserva.

NOTICIAS MILITARES

Curso

Hasta fin de diciembre próximo, ha sido ampliado el curso de la Escuela general de Telegrafía.

Incorporado

Se ha incorporado al regimiento Infantería de Inca el capitán don Miguel Más.

Reconocimiento

El día 28 del corriente mes, á las diez, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza en la forma acostumbrada, el reconocimiento definitivo de los individuos á quienes la Comisión de consultas preparatorias de dicho establecimiento propone para la declaración de su inutilidad.

Juicio

En la orden general de hoy se publica dándose cuenta de haberse ordenado la apertura del juicio contradictorio para la concesión de la cruz de la real y militar orden de San Fernando á favor del primer teniente de infantería don Mariano Barba Badosa, por el mérito contraído el día 12 de septiembre en el valle del río Kert.

Destinos en infantería

Coronel don Antonio Conrado Contestí, marqués de la Fuensanta de Palma ascendido, excedente en la primera región á igual situación en la misma.

Tenientes coroneles: don Miguel Vila Palmer, excedente en Baleares, al regimiento de Mahón 63, y don Miguel Ramis Alemañy, del regimiento de Zamora 8, á estación de excedente en Baleares.

Capitán don Enrique Fernández Ayán ascendido, del regimiento de Mahón 63 á la Caja de Gerona 70.

Primeros tenientes: don Emilio Salgado Tomás, del regimiento de San Quintin 47 al Batallón cazadores de Ibiza 19, y don Manuel Fuenmayor Biselach, del regimiento de Palma 61 al de Inca 62.

Accidentes del trabajo

En vista del escrito del Capitán general de las Baleares fecha 30 de septiembre próximo pasado, con el que curzó testimonio de la resolución recaída en el expediente instruído con motivo de la indemnización que debe prescribir la viuda é hijo del obrero paisano albañil Francisco Sintes Pons, que falleció á consecuencia del accidente sufrido hallándose trabajando el día 15 de abril último en la fortaleza de Isabel II el Rey (q. D. g.) en consonancia con lo dispuesto en el art. 5.º de la disposición 1.ª de la ley de 30 de enero de 1900, se ha servido resolver sean abonados á la familia del obrero fallecido, los gastos de sepelio y el salario medio de dos años, siendo, al propio tiempo, la voluntad de S. M. que el total importe de ambos conceptos, ascendente á 1.722'50 pesetas sea cargo al cap. 15 artículo único del vigente presupuesto.

Transporte

Por la fábrica de armas de Oviedo se remitirán al Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca 4 fusiles maüser recompuestos.

Haberes

Se ha concedido el haber mensual de 600 y 262'50 pesetas respectivamente, al coronel de infantería don Rafael Jaume Pol y al capitán de Carabineros don Juan Mateos Aguendez, ambos retirados.

NOTAS DEL MAR

Entradas

El vapor «Balear», procedente de Barcelona.

Procedente de Amberes con escala en Málaga, ha entrado en nuestro puesto el vapor belga «España.»

Salidas

A las cinco el vapor «Balear», para Aagel.

A las seis y media el vapor «Bellver», para Barcelona.

Despachado

Para Porto Colom lo ha sido el paile bot «Joven Paquita».

Noticias varias

Mañana debe llegar de Valencia el vapor «Cataluña».

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 6 h. 11 m.; pónese á las 16 h. 54 m.

Luna.—Sale á las 11 h. 59 m. pónese á las 20 h. 33 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, á las 3'0 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Lluchmayor.

Correos.—Llegadas: A las 6 de Valencia (directo) á las 9'30 de los pueblos de la isla y á las 17 de Cabrera.

Salidas: A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para los pueblos de la isla.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

La política

Conforme indicamos, ayer se reunieron los comités de los partidos conservador y liberal.

Por la tarde lo hizo el primero tratando sobre la conveniencia de ir á una conjunción monárquica en las próximas elecciones, toda vez que habían surgido dificultades en el seno del partido republicano, lo cual hacía que no pudiera aplicarse el art. 29.

Por la noche reunióse el comité del partido liberal y enterado de las orientaciones que para la próxima lucha señalaba el partido conservador, se mostró conforme en formar la conjunción monárquica.

Aunque en ambos comités se habló del número de candidatos que se presentarán á la lucha, no se tomó acuerdo definitivo, por más que existe el propósito de presentar candidatura cerrada en todos los distritos.

De Teatros

Lírico

Mañana tendrá lugar la última función de Cine y Variedades.

La función será á beneficio del público siendo el precio de entrada general **DIEZ** céntimos, entrada y butaca **UN** real.

El programa será extraordinario empezando la función á las seis de la tarde y terminará á las diez de la noche.

***

Ayer empezaron los ensayos de orquesta y de conjunto de las obras que han de ponerse en escena en la función de debut de la compañía, el sábado por la noche.

El programa de debut ha quedado formado con las siguientes obras:

1.ª La zarzuela cómica *Chateau Margaux* para debut de la primera tiple María Luisa Labal, de la cual según se nos asegura, hace una creación.

2.ª Estreno de la opereta de Pascual Frutos y el maestro Luna titulada *Molinos de Viento*, con la cual debutarán el primer actor Ricardo Güell y el barítono Alfredo Conesa, y en la que toma parte María Luisa Labal.

Y 3.º Estreno en este teatro de la revista fantástica *El país de las hadas*, para debut de la tiple cómica Pepita Alcácer, y tomando parte en la obra toda la compañía.

La Empresa nos participa que *El país de las hadas*, se pondrá en escena con toda propiedad, con todos los bailables, estrenándose cinco decoraciones de don Luis Muriel y lujosa sastrería.

Mañana viernes, llegarán procedentes de Valencia, la tiple cómica Pepita Alcácer y el barítono Alfredo Conesa.

***

El director de la compañía del Teatro Lírico, D. Ricardo Güell nos ha dirigido la siguiente carta que le agradecemos.

«Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor mío: A mi regreso de América, mi mayor alegría es actuar en Palma de Mallorca.

Ruego á Vd. que así lo manifieste, y suplico se sirva saludar en mi nombre á la Prensa local y al cariñosísimo público de Palma, por los que siento grandiosa simpatía y admiración.

Sólo me resta ofrecerme á Vd. incondicionalmente. Su affmo. s. s.—Ricardo Güell.»

Gacetillas

Felicitación— El Ayuntamiento de Mahón ha felicitado al Ateneo Científico, Literario y Artístico de aquella ciudad por haber editado la «Guía de Menorca».

—

Debut— En el Teatro Principal de Mahón ha debutado una compañía dramática dirigida por don Francisco Ortega de Quintana.

—

Linfa.—El Alcalde de Alcudia ha solicitado la remisión de cuatro viales de linfa vacuna para la vacunación de aquel vecindario.

—

Asistido.—En la casa de socorro lo ha sido un sujeto que trabajando se produjo una herida en la ingle.

—

Expediente.—Ha sido remitido al Gobierno civil el instruído para la declaración de utilidad pública del solar de la Expansión Escolástica de Felanitx y vías contiguas.

—

Citación—Por la autoridad militar se llama al artillero Rafael Sancha Coll.

—

Extracto.—En este Gobierno civil se ha recibido el de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Estallenchs durante el mes último.

—

Vigilancia.—Ha sido destinado á esta provincia el vigilante de 1.ª don Antonio Iglesias Garcés.

—

Trasatlántico.— El vapor correo «León XIII», según nos comunica el consignatario de la Trasatlántica, señor Granada, llegó el día 24 á Montevideo y el 25 á Buenos Aires.

—

Novedades.—Don Juan Matas dueño de los almacenes «Can Perico», nos participa haber recibido las novedades para señora y caballero, de la presente temporada así del país como del extranjero y los sombreros para señora, señorita y niñas desde el más económico hasta el más lujoso.

—

Quien necesite curarse el Estómago ó Diabetes, no compre cualquier agua, porque cuesta menos; tome en cambio la más activa del valle de Vichy, fuente «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, con la cual se obtienen los mejores resultados. La salud no tiene precio.

—

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más dleicados.

—

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos* de la *Liga de Propietarios*.

Carruaje de lance

Se desea vender un BRECK de 8 asientos interiores. Informes: Matadero—34

En la Audiencia

CAUSA POR LESIONES

Siendo las once y cuarto de la mañana de hoy ha dado comienzo la tercera sesión de la vista de la causa sobre lesiones graves en un hecho acontecido en Montuiri.

Abierta la sesión, el Presidente señor Gimeno concedida la palabra al abogado defensor del procesado Miguel Ribas representado por el distinguido jurisconsulto don Antonio Rosselló y Cazador.

Empieza su discurso diciendo que es muy sensible para un hombre honrado el que tenga que verse sentado en el banquillo, como es sensible también el que tenga que experimentar las molestias que en sí lleva una infundada acusación y que tolerar pacientemente los agravios é insultos que se dirigieron por parte de la acusación particular contra el autor de sus días.

El señor Rosselló y Cazador dice que entrará ya en materia aunque con bastante dificultad pues afirma que es más fácil probar una afirmación que no una negación.

Las disconformidades entre las acusaciones y esta defensa empieza en apreciar cuando se produjo la agresión. Esta defensa, dice, niega en absoluto que los procesados hayan agredido á Antonio Niell.

Pone de manifiesto que los procesados no albergaban odios ni rencillas de ninguna clase con respecto al Niell. En todo caso estos odios ó rencores existían en el fuero interno de Antonio Niell como así lo demostró al afirmar que los ganados de la familia Ribas pastaban en sus terrenos, siendo así que todos los testigos que han desfilado ante la Sala han dicho categóricamente que dicha famllia tiene terrenos suficientes para que su ganado se alimente con suficiencia en la citada finca de los procesados.

Trata la defensa de destruir la declaración de Sebastián Bauzá y para ello se apoya en que éste reconoció que fué con anterioridad sorprendido por la guardia civil y los hermanos Ribas hurtando gavillas de la finca de éstos y que por ello fué encausado. De esta argumentación deduce el odio que Bauzá profesaba á los Ribas y se comprende, dice, que en la actualidad le quedar á alguna espina y que la clavara en el corazón de los de Son Voyvás.

Siendo un hecho cierto, dice, que no hirieron los procesados al Niell, hay que buscar el medio como pudo herirse. Siendo así que Miguel Ribas ni su hermano le hirió hay que confesar que la herida fué producida y debida á un caso fortuito.

Explica el señor Rosselló y Cazador que el Niell fué á su finca á cojer higos y se dedicó á regar y que al terminar estas operaciones, fuera á descolgar la polea del trípode del pozo y que lo más racional es que al hacerlo se le cayera sobre la cabeza y se produjera las heridas.

Dice que Niell falseó la verdad al indicar la altura del trípode y el sitio donde estaba colgad ala polea, ¿por qué no dijo la verdad? ¿á que falsear la verdad si no tenía interés en perjudicar á nadie?

El odio á la familia Ribas explica la inculpación que les hizo que ante su vista veía el coste de una larga curación de las citadas heridas.

Añade que para llevar á cabo esa inculpación se pusieron de acuerdo Niell y Sebastián Bauzá.

Sigue analizando las pruebas practicadas que clasifica en cuatro grupos.

Lá primera es la índole de las heridas. Afirma que á éstas hay que juzgarlas en el momanto de haberse producido y no en la forma aparatosa como fué presentada anteayer.

Para robustecer su aserto se apoya en el parte facultativo del día 23 de julio, en el cual se afirmó que el Niell había recibido un fuerte golpe con ligero magullamiento.

Y con el fin de demostrar que no hubo agresión, explica el distinguido letrado, que con unos gavilanes y un azadón manejados por hombres de la corpulencia de los procesados, no sólo hubieran producido un golpe, sino que le hubieran partido la cabeza por mitad, ya que dichos instrumentos son cortantes y afilados.

El segundo grupo de las pruebas practicadas son las contradicciones que existen entre Sebastián Bauzá y Antonio Niell.

El abogado defensor las va relatando y poniendo de relieve una por una.

El tercer grupo de la citada prueba es la que se refiere á la hora y el lugar donde se dice se cometió la agresión.

Para robustecer esta argumentación pone de manifiesto lo que han afirmado varios testigos que dijeron que los dos hermanos no se movieron en toda la tarde de su finca en donde estuvieron trabajando. Así lo dice Bárbara Tirafa que trabajaba en la puerta de la finca y José Buñola, vecino inmediato de Son Voyvás.

Respecto á la hora manifiesta que si hubiera existido la alevosía que quiere apreciar la acusación particular, los Ribas hubieran escogido las sombras de la noche y no en pleno sol y testigos presenciales.

El cuarto grupo lo constituye el dictamen médico.

Afirma que en el primer parte facultativo dado por los médicos señores Salom y Verger, no se dió ninguna importancia á la herida sufrida por el Niell.

Trata de destruír el dictamen dado por los médicos señores Ferrando y Sureda. Añade que éstos y los anteriores doctores le dieron de alta consignando podía trabajar, pero que después los señores Ferrando y Sureda aclararon ese concepto ante el Juzgado y añade que de esto las defensas ya tuvieron conocimiento, pues preveían lo que iba á suceder.

Además, ante la Sala los reputados doctores señores Losada, Verger y Rizo afirmaron que el Niell podía seguir trabajando.

Dice que el retraso de la vista de la causa fué sapciosamente solicitado por estas defensas á fin de dar lugar á poder justificar que el Niell había trabajado durante el año.

Respecto á los trastornos que dice el Sr. Ferrando que pueden sobrevenir, la causa de las heridas recibidas no afectan ni pueden afectar á la calificación de la penalidad.

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el próximo sábado día 28 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el sábado próximo día 28 de Octubre en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán solicitarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 18.

La Escocesa

(COLÓN 52 y 54—AL LADO DE CASA BANQUE)

Grandes novedades para Señoras y Caballeros

Se han recibido los géneros para la próxima temporada. Visiten esta Casa antes que otra y se convencerán de la importancia de sus artículos y de la

Economía en los precios

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Sastrería-Camisería-Corsetería

Pañería, Lanería, Mercería, Sedería, Pañolería, Abrigos confeccionados para Señora, Caballero y Niños, trajes confeccionados para id., id., id.

Guardapolvos, blusitas confeccionadas, boas, charpas, refajos, alfombras y cortinajes, géneros de punto. Lencería, Corsés, Mantelerías. Sastre modisto para Señora, Taller de Sastrería y Corsetería. Abrigos para Señora y Caballero.

Sección de Baratura por reformas de local

PRECIO FIJO

Si Niell trabaja, afirma, es porque le da la gana.

Añade que la apreciación de la deformidad es relativa, pues se apreciara de distinta manera en una señorita, en un joven atildado y pulcro que en un hombre del campo. Tanto es así, que Niell desde que tiene esa deformidad ha contraido matrimonio, prueba de que tal deformidad no ha obstado para afearle su figura.

Dice que la conferencia dada por el señor Ferrando en el Colegio Médico Farmacéutico, ante un grupo de amigos médicos, no puede constituir fuerza plena para demostrar que la consulta, ofrezca prueba legal. Si así se hubiera querido hacerlo prevalecer, debía haberse llevado el caso y consultado á la Real Academia de Medicina y Cirujía, que es una entidad oficial.

Rechaza las agravantes de alevosía y abuso de superioridad y termina diciendo que por todas esas pruebas sea absuelto su defendido tal y como solicita en las conclusiones definitivas.

El Sr. Rosselló y Alemañy

Acto seguido se concede la palabra al elocuente y distinguido abogado D. Miguel Rosselló y Alemañy, encargado de la defensa de Gaspar Ribas.

Comienza su alegato dirigiendo un respetuoso saludo á los señores de la Sala y felicitando al señor Rosselló y Cazador por la brillante defensa que ha hecho del otro procesado y añade que comprendiendo el cansancio propio de los señores magistrados, si no fuera porque tengo que cumplir imperiosos deberes yo, por el estado de mi espíritu cruelmente combatido en estos días, prescindiría de la defensa de mi patrocinado.

Comprendiendo esto y además por el respeto que siempre me ha infundido la Sala, me ceñiré al artículo correspondiente de la ley procesal y procuraré estudiar y precisar los hechos conforme á éste y en cuanto afectan á mi defendido.

A pesar de estos preceptos legales vimos como la Presidencia concedió un régimen de libertad grande á las acusaciones, que yo por ello me apresuro á felicitarla.

Aquí oimos en el día de ayer, con toda la calma imaginable, que se lanzaron gravísimas acusaciones, no contra estos desgraciados procesados, sino contra sus padres. ¿Y porqué se hizo tal, siendo así que aquí han venido certificaciones del Alcalde de Montuiri afirmando que los padres y toda la familia Ribas son personas de intachable conducta?

Oimos además insinuaciones acusadoras contra los administradores de la justicia de dicho pueblo.

Oimos cómo se hacia eco la acusación particular de unas responsabilidades civiles y como las conclusiones definitivas se basaban en este hecho.

Nosotros en el día de ayer, hemos tenido que ver y oir cómo se nos demostraban caballerosidades que nunca hemos discutido.

Todo esto hemos tenido que escuchar. Yo no quiero traer á este sagrado recinto, cantinelas de pueblo y no es que no haya en la cantera materiales suficientes y abundantes.

Y no quiero traerlas porque veo en esa barra de madera que divide y separa esta sala un símbolo, porque en esta parte, no deben entrar, ni son permitidas las habillas.

Las acusaciones, añade, no se han detenido en escudriñar si se trataba de un hecho ó de varios.

Analiza el artículo trece del Código Penal para deducir quienes son los autores de un delito.

Yo no niego que con motivo, se acuse á los dos procesados de las lesiones que se observaron en el cuerpo de Niell. Admitamos que éste fuera agredido simultáneamente por los dos hermanos y que lo fuera por la espalda ¿sería esto bastante por demostrar que la responsabilidad se derivana de un solo hecho.

Antonio Niell, han asegurado las acusaciones, que es el único testigo de cargo.

Explica como detalló este la agresión y pregunta, ¿significa esto el acuerdo de herirle ó que cada cual por su cuenta realizó los hechos?

Niell en ninguna ocasión ha dicho que les viera en actitud que demostrara el acuerdo previo. ¿De donde deriva, pues, el acuerdo?

Las declaraciones de los agredidos son suficientes para apreciar el hecho en abstracto, pero no las circunstancias.

Afirma el distinguido letrado que no basta que sean dos individuos para deducir el abuso de superioridad, es necesario que concurran otras circunstancias. Pregunta si alguien ha dicho que al agredirle uno sujetaba al otro.

Si la Sala calificara tal y como solicitan las acusaciones, faltaría siempre que se especificara la individualización del acuerdo.

Cita varias sentencias del Tribunal Supremo que apoyan su argumentación.

Añade que no hay méritos para así apreciarlo y que las mismas acusaciones han dejado de verlas y no las han consignado en sus conclusiones.

En todos los momentos en que Niell ha prestado su cooperación á la justicia ha dicho que el único acto de violencia que recibió de Gaspar Ribas, fué el que causó la lesión del brazo izquierdo.

Dice el señor Rosselló y Alemañy que al declarar uno de los peritos le preguntó cuanto tiempo le parecía que duraría la curación de una lesión de la naturaleza de la que presentaba Niell en el brazo y que aquel contestó, que unos 45 días. En vista de ello llama la atención de la Sala, en los autos aparecen los partes de los facultativos en que afirman que aquella lesión había desaparecido á los catorce días de cometido el hecho.

Ante todo esto dice que en caso de apreciarse el delito, debe considerarse á su defenido como autor de una falta y así lo solicita de la rectitud y espíritu de justicia de la Sala.

Y se dió por terminado el acto quedando el juicio concluso para sentencia.

PARA 1912

Memorandum de la cuenta diaria, 2'50 pesetas.

Agenda Culinaria, 2 id.

Dietario página por día en tela, 3 id.

Id. id. id. con secante cada hoja, 4 id.

De venta en la Librería Tous

Por telégrafo

Consejo de Ministros

Madrid 26 (2'15 m.)

El Consejo de Ministros se dedicó exclusivamente al estudio de los presupuestos.

Terminó á las siete y media.

Cada ministro expuso las necesidades de sus respectivos departamentos.

El señor Rodrigáñez expuso el estado del Tesoro, acordando en principio las cifras totales de cada presupuesto.

Se acordó que cada ministro se ponga de acuerdo con el señor Rodrigáñez respecto á las cifras definitivas,

El señor Canalejas dijo que por ahora no se celebrarán más Consejos dedicados á los presupuestos.

Luego se trató de la petición de los republicanos valencianos respecto al cese del mando de la provincia de la autoridad militar y respecto á que se merme la censura periodística.

En cuanto al primer extremo el Consajo, teniendo en cuenta las circunstancios escepcionales en que se encuentra dicha provincia, y atendiendo á los datos y referencias aportados por las autoridades, acordaron mantener el estado de las cosas y que continúe en el mando la autoridad militar.

Como la censura la ejerce la autoridad civil, el Gobierno recomendará que se dé toda clase de facilidades á la prensa á fin de que no se perjudiquen sus intereses.

Respecto á las protestas formuladas sobre supuestas torturas infligidas á los detenidos, el Gobierno hace constar que nadie hasta ahora, ni siquiera los individuos que componen la comisión, se ha hecho solidario de esos graves rumores.

Si alguien acusare con fundamento, el Gobierno está dispuesto á acoger la denuncia y proceder enérgicamente á fin de que se depuren las responsabilidades é imponer las sanciones penales si procedieran.

Ecos varios

Consejo—Tratado franco-alemán

Madrid 25 (4'45 t.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

El señor García Prieto ha dicho que de un momento á otro se firmará el tratado franco-alemán.

La hija de Canalejas grave

Madrid 26 (2'15 m)

La hija del señor Canalejas á las dos de la madrugada ha empeorado mucho. Su estado es desesperado, los médicos desconfían de salvarla.

Un escrito de protesta

Ocho sociedades obreras han presentado un escrito al Juzgado contra la jefatura de policía, por abuso de autoridad, no consintiendo que se abra la Casa del pueblo á pesar de haberse restablecido las garantías constitucionales.

Las sociedades denunciantes tienen todas ellas el domicilio en la citada Casa del pueblo.

El Juzgado ha admitido la denuncia.

La firma de Guerra

En la firma de Guerra figura un Real decreto disponiendo que la Junta Central de Transportes Militares quede constituida en dos secciones, entendiendo la primera en los transportes por ferro-carriles y la segunda en los transportes marítimos.

Otro nombrando Ayudante á las órdenes de S. M. el Rey al teniente coronel de Estado Mayor señor Marqués de Rivera Tajuna.

Otro concediendo varias cruces blancas.

Sobre los supuestos maltratos á los detenidos

A las 8 de la noche al salir el señor Gassel del Consejo dijo que el general Echagüe, al enterarse de los rumores que circulaban de que eran maltratados los detenidos á causa de los sucesos de Cullera, ordenó que varios médicos pasaran á la cárcel y que lo comprueben y le dén parte escrito de la visita.

Atentado contra un general

Madrid 26 (2'15 m.)

Cantón.—Esta mañana al pasar por frente el Almirantazgo el general Mandiu Gungsen que acababa de desembarcar tiraron varias bombas desde el tejado cayendo en medio del grupo que formaban el general y su esposa y la escolta, Resultó el general gravemente herido, y la esposa y 30 soldados muertos.

Enfermedad sospechosa—200 atacados

Madrid 26 (11 m).

Dicen de Vega de Ribadeo que en aquella villa y sus inmediaciones, reina una enfermedad soshechosa que ha atacado en pocos días á unas 200 personas.

Parece que los primeros síntomas de la citada enfermedad son grandes disenterías y agudos dolores de vientre.

Dicha enfermedad ha ocasionado bastantes víctimas.

Crisis obrera

Bilbao.—Para conjurar la crisis del trabajo y ocupar á numerosos obreros el Ayuntamiento ha acordado ejecutar varias obras en el Parque y abril varias calles nuevas.

Ingreso en obras públicas

La «Gaceta» publica un R. D. disponiendo que el día 10 de enero próximo den principio los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.

Funerales

Mañana cumple un año que falleció el hermano del Presidente del Consejo de Ministros D. Luis Canalejas. Con este motivo se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Luis y se repartirá comida á cuarenta pobres de aquella parroquia.

Trabajadores del campo en huelga

Madrid 26 (11 m.)

Cádiz.—Con motivo de la huelga de trabajadores del campo de Jerez han marchado para dicha población fuerzas de la benemérita.

De muchos cortijos han regresado los trabajadores huelguistas. Hasta ahora reina absoluta tranquilidad.

Asesinato de un súbdito español

Tánger.—El pasado domingo en Casablanca un súbdito francés paseaba con una criada hebrea, en esto pasó un joven español llamado Manuel García Rosa, cordobés, y tropezó con la hebrea. El francés, sacó entonces un revólver y disparó contra el citado joven matándolo.

Personados en el lugar del suceso los cónsules español y francés acordaron la detención del agresor.

Dos jóvenes sepultadas

Madrid 26 (11 m.

Zaragoza.—En la cueva de la Arena ha ocurrido un desprendimiento de tierra. Al ocurrir el hecho se encontraban dentro de la cueva dos jóvenes las cuales quedaron enterradas. Cuantos esfuerzos se hicieron para socorrerlas resultaron estériles; perecieron ambas.

Prácticas de tiro

Cartagena.—Han comenzado las prácticas de tiro de cañón las cuales durarán 15 días.

Los ejercicios se efectuan desde el castillo de San Julián habiéndose hecho excelentes disparos. A las maniobras asisten todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, el comandante del apostadero, el Alcalde, otras personalidades y numeroso público.

Naufragio de una lancha

Madrid 26 (11 m)

Alicante.—Ha naufragado frente á esta bahía una lancha pesquera.

La noticia se supo al llegar dos náufragos que fueron salvados por otra lancha. Los otros tres tripulantes han desaparecido, creyeéndose se hayan ahogado.

La desgracia ha impresionado mucho pues hacía años que no ocurría ningún naufragio.

La faldu pantalón

Valencia.—Esta noche pasada ha reaparecido en la bajada de San Francisco una mujer vestida con falda pantalón, la cual intentaba pasearse por la citade calle,

El público lo impidió protestando fuertemente. Tuvo que intervenir la benemérita la cual disolvió á los grupos y escoltó á la citada señora hasta su domicilio.

Graves revelacione s

Madrid 26 (11 m)

París — Los periódicos publican importantes detalles de las revelaciones hechas por el director de la fábrica de pólvora, quien acusa á su antesesor de haber vendido á la marina de guerra, pólvoras mezcladas con sustancias viejas, lo que originó las explosiones en los acorazados «Jena» y «Liberté».

Parece, añaden, que los escritos que tratan de este asunto han desaparecido.

Los ministros de Guerra y Marina se proponen abrir una información para depurar las responsabilidades á que haya lugar.

Corriendo el temporal

Ferrol — Proceendte de Amberes ha fondeado el vapor belga «Gauberneur», que se dirige á Buenas Aires.

Durante la noche última en alta mar corrió fuerte temporal que le puso en grave peligro. Se averió el timón, dejándole sin gobierno.

Los golpes de mar le barrian la cubierta.

Resultó un tripulante herido.

POLITICA

Las elecciones y los republicanos

Madrid 26 (2'15 m).-

En el Centro Federal se reunió anoche el Comité electoral de la conjunción republicana socialista.

Se presentó una proposición en la que se pedía que figuracen en la candidatura todos los elementos republicanos incluso los radicales.

Después de larga y acalorada discusión se acordó rechazar á los candidatos radicales y que sólo figuren en la candidatura los conjuncionistas,

Viaje del señor Lerroux

El señor Lerroux ha marchado á Sevilla con objeto de tomar parte en el mitín que allí se celebrará mañana.

El sábado estará en Barcelona para poder asistir á la proclamación de candidatos radicales.

Una nota del Capitan general

Valencia.—El Capitán general ha facilitado una nota oficiosa recordando que en Barcelona en el año 1902 estando suspendidas las garantías constitucionales se hicieron las elecciones provinciales y municipalas.

Las próximas elecciones—Unión de las derechas

Bilbao.—Las derechas han logrado ponerse de acuerdo para luchar unidas en las próximas elecciones municipales.

Formarán la candidatura 8 nacionalistas, 4 carlistas, 3 liberales y 2 conservadores.

Estos han cedido un puesto á los liberales,

El estado de guerra de Valencia

Madrid 25 (11'10 n.)

Una comisión de representantes de Valencia visitó al señor Canalejas pidién dole que se levante el estado de guerra de dicha capital.

Le manifestaron que en la actualidad hay 70 detenidos, de los cuales se han confesado autores 50.

El señor Canalejas ha ofrecido que estudiará la petición.

Las negociaciones sobre Marruecos

Madrid 26 (2'15 m.)

Londres.—«The Times» publica un artículo fechado en París hablando de la situación de España en vista de las negociaciones con Francia después de firmado el acuerdo franco-alemán.

La libre acción concedida á Francia por Alemania es para todo Marruecos. Verdad es que Francia tiene anteriores compromisos con España respecto á ciertas partes del territorio marroquí, pero quedaron cancelados por la acción arbitraria de España al ocupar Alcázar y Larache.

Se necesitan nuevos arreglos respecto á los derechos de España en el Rif para los cuales no habrá dificultad.

En algunos círculos franceses se considera como condición preliminar de la negociación la evacuación de Larache y Alcázar, mientras que los españoles parecen estar resueltos á no abandonarlas.

Parece que en Madrid existe el deseo de llegar á un acuerdo amistoso con Francia.

Hay el temor de que Alemania pida algo á España como precio del desestimiento de sus derechos sobre Marruecos.

Añade «El Times»: No podemos suponer que estas opiniones sobre los derechos de España cuenten con el apoyo en las regiones oficiales.

De Barcelona

Cumpliendo un acuerdo

Barcelona 26 (2'15 m.)

Barcelona.—Cumpliendo un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, una comisión de concejales visitó al cónsul de Portugal y le felicitaron por la consolidación de la República en dicha nación.

Ultimas noticias

Maniobras

Madrid 26 (2 t)

Chile.—El ministro de la Guerra ha declarado que las maniobras militares no implican demostración en contra del Perú, pues solo son para instrucciones del ejército.

Fuerzas hostilizadas

Melilla.—Al regresar á la posición de Texdra fuerzas del Regimiento de Ceriñola después de efectuar aguada en el rio Mella fueron hostilizadas, sin consecuencia.

Kiderlend, se retira á la vida privada

Berlín.—Algunos periódicos publican el rumor de que á consecuencia de la discusión habida entre el Kaiser y Kiderlend.

Parece que este último se retirará de la vida pública después de terminar las negociaciones franco-alemanas.

El embajador espoñol en Portugal

Madrid 26 (2 t.)

Lisboa.—El presidente de la república señor Arriaga recibió solemnemente al embajador español.

Este pronunció un discurso en el cual expuso los fervientes votos del Rey de España y de la nación española por la prosperidad y la grandeza de Portugal y del Presidente: añadiendo que por la afinidad de razas deben obrar España y Portugal en pro de la futura prosperidad del pais y de su progreso.

Arizón á Madrid—Reunión de los harkeños.

Melilla.—Marcharon para Madrid el general Arizón y su esposa. Este sufrió una operación quirúrgica.

En las avanzadas continua la tranquilidad. Ayer llovió ligeramente.

Se sabe que el próximo viernes se reunirán los harkeños de Benibuyagi y Beniugui para tratar de volver á la amistad de España.

Ha regresado la esposa é hija del general Aldave.

Castigado al enemigo

Madrid 26 (4'20 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla dando cuenta de que ayer la plaza de Alhucemas rompiendo el fuego de cañón y de fusil con objeto de castigar la agresión que se nos hizo en días anteriores.

El enemigo fué duramente castigado causándole considerables daños.

Lo qee dice «Le Journal»

Madrid 26 (2 t.)

París.—El periódico «Le Journal» se ocupa de las relaciones hispano francesas y dice ser aún prematuro para suscitar debates con España, calificando de torpeza el proclamar el propósito de hacer pagar á España parte de los sacrificios que Francia se ha impuesto con Alemania.

No es hora, añade, de volver á las circunstancias de que ligara nuestra acción á la de España.

Si la situación es molesta no por ello deja de ser sumamente clara.

El convenio secreto de octubre de 1904 sitúa la esfera española en el Riff hasta los límites del río Lucus y si España ha ocupado Alcázar y Larache sin el asentimiento del gabinete de París y si Francia ha protestado contra la ocupación, no por eso ha dejado de convenir con España como lo prueba el tratado de 27 de julio y el «modus vivendi» que consagraba prácticamento el estado de hecho en Larache y Alcázar desde que se ha firmado el tratado de Abril de 1904.

Sigue diciendo que Francia se ha comprometido á solicitar la cooperación de España para zanjar la cuestión marroquí y para respetar los intereses de España en el Norte de Africa.

La acción de España en Marruecos disfrutará del apoyo de Inglaterra y las negociaciones frrnco-españolas habrán de inspirarse en una gran prudencia.

Maniiestaciones de Canalejas

Madrid 26 (2 t.)

El Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas, dice que existen divergencias, entre las manifestaciones que le hizo la comisin valenciana y la que pubica la prensa, pues el Sr. Azzati al referirse á los tormentos no le habló de pruebas ni el propósito de mantener en el Parlamento la exactitud de los mismos, pues sólo dijo que tenía indicios. Como cabe que yo entendiera mal lo antees cijado, llamaré nuevamante á la camisión para que aclare y concrete las manifestaciones, pues se trata de un asunto grave. De dichas manifestaciones se levantará un acta. Estoy dispuesto á que no perduren las cudas y sombras que tanto dañaron á la Patria.

Se ha abierto una información y se han puesto en práctica todos los med para esclarecer. Se han recogido testimonios de irrecusable fuerza y se han praticado recomocientos facultativos.

El Capitán General y el Gobierno sabian que con esos rumores se buscaba un efecto político de mala ley.

Yo considero falsos los rumores sobre los supuestos tormentos pero debe practica. ta información abierta.

BOLSA DE MADRID

Madrid 26 t.) (4'55

Interior contado.	84'00
Interior fin de mes.	83'97
Amortizable 5 por 100 . .	101'60
Banco de España. . . .	452'50
Compañía de Tabacos. . .	298'00
Francos	9'00
Libras.	co'00
Exterior de París. . . .	92'75

FABRA

Gremio de gorras y monteras

Procedido al reparto que coresponde á los individuos pertenecientes á dicho gremio quedan expuestas las listas del repartimiento en la calle de la Bolsería, 33, los días 27, 28 y 30 del corriente, de 8 mañana á 10 noche, previniendo que la junta de agravios tendrá lugar el día 31 á las 8 de la noche en el local citado.

Palma 26 Octubre de 1911.—El Síndico 1.°—Aetonio Torres.

Al público en general

En la carnecería situada calle de Palacio número 41 se vende la carne á los siguientes precios:

Buey y ternera á ptas. 1'88 kilo y sin hueso á ptas. 3 el kilo—Cordero á 2 ptas. kilo y costillas á 2'75 pesetas kilo.

El gran Regalo

á los lectores de **La Ultima Hora**

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5,50 pesetas en Mallorca ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio, y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, calle San Juan, número 20, Palma de Mallorca.

Caduca el 5 de Noviembre

Almorranas La pomada anti-hemorroidal BOSCH, es infalible. Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Coronas fúnebres

y farolillos para **CEMENTERIO**

EL AGUILA - Brossa, 30

Lecciones de 1ª y 2ª enseñanza

Las dará á domicilio, profesor con 24 años de práctica. Informes, Centro de Anuncios.

SE NECESITAN

un dependiente y aprendiz para un colmado de esta capital. En el Centro de Anuncios informarán.

Teatro Lírico

Compañía de zarzuela y opereta española

dirigida por el primer actor

RICARDO GUELL

y los maestros concertadores

EMILIO BLAY y JULIO GIRÓ

en la que figuran los primeras tiples

María Luisa Labal—Pepita Alcácer

María Ferrer

Primer actor: Ricardo Güell.

Maestros concertadores: Emilio Blay y Julio Giró.

Actrices: Abadal, Pepita.—Alcacer, Pepita.—Arellano, Lolita.—Crisell, Pilar.—Ferré, Matilde.—Labal, Maria Luisa.—Millanes, Isabel,—Millan, Julia.—Payueta, Teresa.—Pons, Sara y Torres, Pilar.

Actores: Durán, José.—Conesa, Alfredo.—Güell, Ricardo.—Heras, José.—León, Julio.—Ledesma, Antonio.—García Soler, Emilio.—Pinazo, Ignacio.—Serra, José.—Saura, Antonio.—Torres, Carlo y Vega, Leopoldo.

Apuntadores: Victor Mata, Juan Soler.

28 coristas de uno y otro sexo y 30 profesores de orquesta. Banda en escena.

Decorado: Madalena y Compañía, Sastrería: Camps y Blasco de Valencia, Peluquero: Bover, Guardarropia: Lorenzo Lladó, Atrezzo, armería y zarpatería exprofeso, Archivos: Sociedad Autores Españoles, Vidal, Llimona y Boceta.

Repertorio de operetas. Las que se pongan en escena serán elegidas entre las de más éxito de las siguientes:

El Conde de Luxemburgo, La Casta Susana, La Geisha, El Encanto de un vals, La niña de las muñecas, El soldado de chocolate y Amor Zingaro.

Estrenos de zarzuela. Lo serán todas aquellas que hayan obtenido mayor éxito en Madrid, para lo cual la Empresa cuenta con su exclusiva.

PRECIOS (*sin entrada*)	DECENA — Pesetas	DIARIOS — Pesetas
Palcos proscenio platea y primer piso. . .	50'00	10'00
Id. id. 2.° piso. . .	30'00	8'00
Butacas de patio. . .	7'00	1'20
Sillones de anfiteatro.	5'00	0'90
Asientos de id. 2.ª, 3.ª 4.ª y 5.ª fila. . . .	5'00	0'25

Lotes de 10 entradas, 4'50 pesetas.

Entrada general, 0'52 ptas.

Medias, 0'34 id.

El impuesto del timbre á cargo del público.—El impuesto municipal á cargo de la Empresa.

M.C.D. 2022

GRANDES ALMACENES

COLON, 39
PALMA DE MALLORCA

EL AGUILA

COLON, 39
PALMA DE MALLORCA

Los mas importantes y extendidos de España

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Nuevas Secciones de trajes y Abrigos para Señora y Niña

Sección de Ropas Confeccionadas para Señora

Trajes para Señora, compuestos de chaqueta y falda en colores novedad, negro y azul, últimos modelos	de	25	á	100 pesetas
Abrigos para Señora, en color novedad, astrakán, propios para calle, viaje, vestir, etc.	de	22'50	á	150 »
Petos de linón y tul	desde	3'		
Guardapolvos	de	13	á	60 »

Sección de Ropas confeccionadas para Caballero

Trajes de americana	de	17'50	á	70 »
Abrigos de todas clases y formas	de	25	á	100 »

Impermeables, pellizas, capas, trajes de pana, fracks, rusos, levitas, togas, etc.

Sección de Ropas Confeccionadas para Niña

Trajes para niña de 3 á 12 años, de falda corpiño y chaqueta en azul y colores novedad	de	14	á	32 pesetas
Trajes para señorita de 13 á 15 años, compuesto de chaqueta y falda	de	16	á	37 »
Abrigos para niña de 3 á 12 años	de	15	á	32 »
Abrigos para señorita de 13 á 15 años	de	19	á	36 »

Sección de Ropas Confeccionadas para Niño

Trajes de niño para todas edades	de	5	á	40 pesetas
Abrigos da todas clases	de	13	á	42 »

Pellizas, Chabuetones, etc.,

GENEROS NOVEDAD PARA LA SECCION DE MEDIDA

Fajas, Ligas, Tirantes, Corbatas, Gorras, Sombreros para Nños, Bufandas

SUCURSALES: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIJON, GRANADA, MALAGA, PALMA DE MALLORCA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID Y ZARAGOZA

Precio fijo — **Ventas al contado**

Pídase el Catálogo general

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas **Dels Hams** (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7'40 mañana y regresando á las 7'45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes conucern completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús.

El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas **Dels Hams** darán toda clase de facilidades para ir á visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

Nodriza Hay una de 27 años con leche de 3 meses que desea encontrar criatura para lactar en su casa calle del General Barceló, núm. 56—1.º

VENTA

Se venden los aparejos, velas, cuerdas y toda clase de pertrechos procedentes del laud SAN ANTONIO. Dirigirse calle Espartería 5

Se desea vender

Un motor Crasley de 12 caballos con gasómetro de 8, de gas pobre y en muy buen estado Para informes, Miguel Cabrer, calle de San Pedro número 34.

Motor á gas Otto

Se vende uno, de 4 caballos, vertical, en muy buen estado. Informes, Centro de anuncios.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen tro mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n' els infants malaltisos.

GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demés DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias del mals tabacs.

Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señoretes que se renan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

Costa d' en Brossa número 9
PALMA DE MALLORCA

Liga de propietarios de fincas urbanas
SAN MIGUEL 18—1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terreno	50—51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal	89	1-2-3	Muntaner 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tienda	Sto. Domingo, 13.—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)		1.º	Zavellá 6—1.º	4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gater	17	prpal.	Sto. Espíritu 5 princip	Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina	5	prpal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomila, Terreno		bajo	Constitución 92	6 dormitorios, 2 fuent. jardín
Caro (Sta. Catalina)	11	2.º	Caro 11, entresuelo	8 dormitorios, agua á grifo.
Puerta de Jesús.	cocheras		Olmos—168	Mucha capacidad
Pelaires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Pelaires	14	entr.º	San Nicolas—16	comunica con tienda anterior

Casa 23 dormitorios, Corp Mart, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera y agua, orilla de mar, tanto junto, como por separado. Informes, Olmos—168

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Pròximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 3 Noviembre.
Sicilia, 9 id.
PRINCIPE UMBERTO 17 noviembre
UMBRIA, 29 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Ballén, plaza de la Libertad 3, (frente al Perno) Palma.

LLOID ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 27 Octubre.
CORDOVA, 30 id.
LUISIANA, 12 Noviembre.
INDIANA, 24 id

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Cotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, enginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio, 8 pesetas,

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

---

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía S. C. San Juan 20, Palma representantes de la Compañía.

Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.

De venta Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Mostradores (taurells)

Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buen estado. Darán razón calle de Misión núm 15.

Se desea alquilar

Una tienda con y sin entresuelos, punto muy céntrico, propia para un comercio Informes, Centro de Anuncios.

Grandiosos locales

Propios pa a industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo.

Informarán en la tienda de azulejos de J. Oliver, antes LA ROQUETA.

Habitaciòn

La hay disponible para caballero ó matrimonio para vivir como en familia.

Informes: Centro de Anuncios

Venta

Se desean vender dos casas planta baja, en la calle de Triana número 30 del caserío de Son Española Para informes, calle de Cervantes número 8 Arrabal de Santa Catalina.

Para alquilar

Un almacen cochera en la calle de San Bartolomé. En el principal núm. 11 informarán.

Alquiler

Calle de Duzay número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número 18.

Dependiente de merceria

Se necesita que entienda en el ramo, que sepa leer y escribir y con buenas referencias. Informes, Centro de Anuncios.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta

De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradoble y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, grandular oceánica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc, etc., produciendo en todos los casos una acciónrápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32